

En el Reino de Castella de una Ciudad  
Por el  
El Secretario Judicial General de una Ciudad de Vic-  
siana sobre el dho. Dijo: Fue en el Cavildo de esta  
alrudo se propuso por el dho. Patron el Prito la  
Compra de tres mil arrovas de Panza a D. Alonso Este  
es en precio de veinte y tres reales Cada una y que  
entendida la Conferencia que tubo el Sr. Ayuntamiento  
sobre el referido precio a que queava se le  
pagare para q. lograse alguna mas ventaja el Dicho  
que el dho. precio por lo pare se hiciera alguna  
E. para haver otro Cavildo todo a fin de vender a el  
guna mas ventaja lo que no habiendo convenido se  
diferre propuso por si aprontara la misma E. para  
en precio de veinte y dos reales la arrova cuya  
proposicion se obligo al Vendedor a Vassala a veinte  
y un real y medio, y lo Espone a el Sr. Ayuntamiento  
mismo para q. constare en la Subscricion. Entendido  
por una Ciudad Dijo: Fue siendo visto quanto Espone  
dho. Cavallero Judicial donde luego se le dan los qual  
casi por su celo y actividad en beneficio del Publico  
La Ciudad de Valencia se haga favor al del e. mercader  
ten a su Prito q. las Thomas q. se venian en el  
de Monrecau tanq. lo acordamos sin q. se venia  
alguna q. no sea de buena Calidad, y a las Cincas

Por el  
+

